

ACTA NO. CIENTO VEINTE Y CINCO (125)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA MARTES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **NUEVE** días del mes de Noviembre de dos mil veinte y uno, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo.
3. Conocimiento del Informe para traspasos de crédito No.008-2021 realizado por la Administración.
4. Clausura de la sesión Extraordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PARA TRASPASOS DE CRÉDITO NO.008-2021 REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe para traspasos de crédito No. 008-2021 suscrito por el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero.

INFORME PARA TRASPASOS DE CRÉDITO No 008-2021

DE : **Dr. Hernán Paredes Freire**
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA.

PARA : **Ing. Danilo Ortiz**
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO.

FECHA : 05 de noviembre de 2021.

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
FECHA: 08-NOV-2021
HORA: 11h45 TRAMITE: 1952
Diego C.

Visto los siguientes documentos:

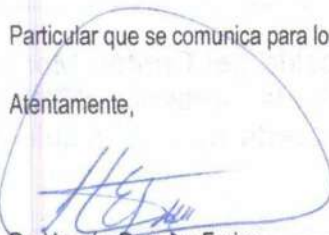
Trámite de Alcaldía, No. 1941, de fecha 5 de noviembre 2021, Oficio No. 0226-DOPM, de fecha 04 de noviembre 2021, suscrito por el Ing. Marco Ortiz, Director de OO.PP., en el que solicita trámite presupuestario para realizar una obra de adoquinado de la calle Juan H. Armendáriz, y otras necesidades requeridas por el señor Alcalde.

FUNCION		PROGRAMA		PARTIDA		INCREMENTO	REDUCCIÓN
No.	No.	DENOMINACIÓN	No.	DENOMINACIÓN			
3	1	Plan. Urbana y Rural	8.4.01.04	Maquinaria y equipos			22,832.00
	3	Agua Potable y Alc.	7.5.01.01.21	Construcción de abrevaderos para ganado			15,000.00
	6	Otros Servicios Comunales	7.3.04.05	Mantenimiento vehículos			3,233.00
			7.3.08.11.03	Materiales para obras en caseríos y parroquias (luminarias parque y 4 canchas y tarima Afillo)		13,000.00	
			7.5.01.05.54	Adoquinado de la calle Juan H. Armendáriz		28,065.00	
TOTAL						41,065.00	41,065.00

En tal virtud, por tratarse de traspasos de partidas dentro de una misma área o función, conforme los Arts. 256 y 258 del COOTAD, deberá ponerlo para conocimiento del Concejo en la sesión más próxima, acerca del traspaso autorizado.

Particular que se comunica para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA



Adjunto: expediente completo

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado muy claramente sobre el tema de los traspasos en varios rubros uno de los rubros que se hace la reducción es en el rubro de maquinarias y equipos que estaba estipulado \$30.000 para lo que es compra de cámaras hoy se ha dejado un rubro de \$7.000 y con el resto se uniría para el tema de adoquinado de la calle Juan Armendáriz, también para el tema de la iluminación de varias canchas y también para la tarima de Atillo, es lo que les puedo poner a consideración señores Concejales y para darles conocimiento.

En este momento el pleno del Concejo Cantonal se pronuncia por unanimidad.

RESOLUCIÓN No. 411-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el Informe para Traspasos de Crédito No. 008-2021, suscrito por el Dr. Hernán Paredes Freire, Director Financiero del GAD Municipal de Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Extraordinaria**, siendo las **14H15**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

